POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

AMPLIACIÓN DEL INFORME N° 78/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 112/2016 SBE -PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGÍAS, INSTRUMENTALES Y ALIMENTACIÓN ESPECIAL ID N° 305669.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las 15:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación designado mediante Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016, a fin de ampliar el informe N° 78/2016 de fecha 11/10/2016, en el numeral 4 y 13 por el cual se recomienda la adjudicación de la LPN N° 112, para la Adquisición de Insumos para Cirugías, Instrumentales y Alimentación Especial – ID 305.669, conformado por los siguientes:

-En representación de la Dirección Administrativa:
Crio. Ppal. DEJAP Rodrigo Gaona Acuña;
- En representación del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Crio. Pral. MAAP. Darío Ramón Mongelós Miers, Jefe del Dpto. UOC;
- En representación de la Tesorerías afectada
Crio. Pral. DEJAP. Antonio Velázquez Jara, Tesorero del Programa 2.2
-En representación del Departamento Jurídico
Sub Oficial Primero Lic. Orlando Scolari.

4).- <u>OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS</u>

La representante de la firma DROGUEPAR S.A. Señora Miriam Verónica Amarilla Ortega, con C.I. N° 3.491.961, deja constancia que la firma SIEGEN S.A., no se visualiza en su oferta la procedencia clara para la marca ZIBO, por lo que en una parte estipula como marca nacional y por otra parte procedencia china, existiendo incongruencia en la oferta presentada.

En los numeral N° 10 y 11 se han analizado las documentaciones de la empresa SIEGEN S.A., en referencia a las observaciones realizadas, donde consta lo siguiente:

- **<u>Ítem N° 2 Bata Quirúrgica desechable grande, marca Zibo</u>,** procedencia nacional, CUMPLE con lo establecido en las bases del proceso, han demostrado ser fabricante de la marca Zibo, procedencia Nacional, presentando la constancia de Registro Industrial vigente en el rubro de confecciones y Título de Propiedad de la marca Zibo.

  <u>Ítem 28 Jeringa desechable con aguja jeringa desechable de 10ml</u>, marca Zibo, procedencia China, no ha presentado la autorización del Fabricante y/o Distribuidor por lo que NO CUMPLE y su oferta fue desestimada.

  <u>Ítem 33 Tapa boca desechable</u>, *no ha arrimado al Comité el análisis de precios solicitado, por lo que NO CUMPLE con lo solicitado y su oferta fue desestimada.*

13).-<u>VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN EL PBC</u>.

Prosiguiendo con el análisis de las ofertas en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas de la firma SIEGEN S.A. del **<u>Ítem N° 2 Bata Quirúrgica desechable grande, marca Zibo, procedencia nacional</u>,** se constata que CUMPLE con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que el Comité recomienda ACEPTAR la oferta.

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero O.S.
Dpto. Jurídico

DARÍO R. MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP
Tesorero P - 2.1.4.

AMPLIACIÓN DEL INFORME N° 78/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 112/2016 SBE -PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGÍAS, INSTRUMENTALES Y ALIMENTACIÓN ESPECIAL ID N° 305669.

Los demás puntos quedan invariables y se da por terminado la ampliación del informe.

No habiendo otro tema que tratar, finaliza el informe, siendo las 16:00 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

ANTONIO VELÁZQUEZ J.
Comisario Principal MAAP.
Tesorero Prog. 2.2.0

RODRIGO GAONA A.
Comisario Principal DEJAP
Representante – Direcc. Admini.

LENNY DANEI
Subcomisario Intd.
Jefa Dpto. Suminsitro – HP

DARÍO RAMÓN MONGELOS M
Comisario Principal MAAP. Lic. AE.
Jefe de Departamento UOC.

LILIAN ALSINA
Suboficial Insp. SAN
Jefa de Farmacia Interna – HP

MIGUEL A. AQUINO
Suboficial Principal O.S.
Jefe Adquisiciones – HP

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero O.S.
Representante del Dpto. Jurídico.